APERTURA DE SOBRES FISICOS

CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL INGRESOS TRIBUTARIOS ID 437796.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Christian Escobar, en representación del Departamento de Contrataciones.
2- María Mercedes Medina, en representación del Departamento de Contrataciones.

El señor Christian Escobar, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/2019, que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**REYVA S.A.**	**PROTECCIÓN MÉDICA S.A.**
RUC	**80002040-5**	**80007489-0**
SIPE N°:	**1775719**	**1775952**
1.Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	SIPE	SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta	No Presenta
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**) **(NO APLICA)**	N/A	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	Presenta	No Presenta
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	SIPE	SIPE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	SIPE	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	SIPE	SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	SIPE	Presenta

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Christian Escobar Bottino
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

Abg. Adriana F. León Espinola
Apoderada
Reyva Sociedad Anónima

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	SIPE	Presenta
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	SIPE	Presenta
Balance General y cuadro de Estado de Resultados de los años ,2020,2021 y 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE	Presenta	SIPE
Formulario 106 de los últimos 3 años 2020,2021 y 2022 años para contribuyentes del IRPC/IRE	SIPE	SIPE
Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los seis meses del ejercicio fiscal 2023	SIPE	SIPE
Otros Documentos		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta	No Presenta
Certificados (en los casos que se requiera)	Presenta	No Presenta
Planilla de datos Garantizados (S/EE.TT.)	Presenta	No Presenta
Podrán presentar la cantidad de copias de contratos, facturaciones o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de negocio y servicios satifactorios.	Presenta	No Presenta
Certificado de registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Art. 245, Ley 836/80 Código Sanitario	Presenta	No Presenta
Declaración Jurada que el oferente y contratistas participantes de este proceso, no podrán estar en mora en la prestación de los servicios, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista, siempre que ésta haya resultado perjudicada. Caso contrario, las ofertas serán desestimadas y será comunicado al órgano pertinente.	Presenta	No Presenta
Declaración Jurada que la prestadora cuenta con infraestructura propia o de terceros para la prestación del 22/116 servicio de urgencias, centros asistenciales con área especializadas en pediatría para urgencias e internación, UTI Niños y Neonatal, centros de diagnóstico, medicina por imágenes, servicios laboratoriales; centros de fisioterapia y rehabilitación, indicando cantidad de salas de internación (camas-comodidades), quirófanos, U.T.I. (para niños y adultos), consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas con sus respectivas direcciones y números de teléfonos.	Presenta	No Presenta

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Christian Escobar Bottino
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

Abg. Adriana E. [illegible] Espinola
Apoderada
Reyva Sociedad Anónima

Habilitación emitida por el Ministerio de Salud pública y Bienestar Social para los centros asistenciales, Certificado de Superintendencia de Salud para los centros asistenciales que posean niveles de categorización, separados por Asunción, Gran Asunción e Interior del País por Departamentos, que permanecerán durante la vigencia del contrato,	Presenta	No Presenta
Constancias de auditoría Aprobado por la Superintendencia de Salud en los últimos tres años.	Presenta	No Presenta
Autorización y habilitación actualizada de la Superintendencia de Salud para funcionar en el ramo de Prestación de los Servicios objeto del presente llamado (Pre-pago).	Presenta	No Presenta
Una carta de compromiso en la que el oferente se compromete a proveer todo documento e información en relación al servicio contratado al profesional propuesto como auditor Médico, Administrativos o Jurídicos designados por el M.H durante la prestación del servicio, salvo aquellos restringidos por Ley.	Presenta	No Presenta
Declaración jurada de los Oferentes donde manifiesta que cuenta con contratos vigentes, y/o pre- acuerdos con cada uno de los prestadores propuestos (sanatoriales, laboratoriales, urgencias, emergencias, imágenes y médicos de las distintas especialidades) descriptas en las especificaciones técnicas.	Presenta	No Presenta
Declaración jurada del listado de los Sanatorios, Centros asistenciales con áreas especializados en pediatría, unidades de fisioterapia y rehabilitación y otros (laboratorios, servicios de ambulancias, medicina por imágenes, etc.) solicitados, en Asunción, Gran Asunción e interior del país, conforme a lo requerido en el PBC. Para los Laboratorios de Análisis Clínicos, 1 (uno) de ellos deberá contar con Certificación de calidad internacional.	Presenta	No Presenta
Detalle de farmacias con Cobertura mínima del 30% de descuento sobre los precios de lista de farmacias de todo tipo de medicamentos nacionales y 20% en medicamentos importados (Preventivo y curativo), en cualquier forma de pago (efectivo, tarjeta de crédito y/o débito). La cobertura farmacéutica deberá ser de por lo menos 2(dos) cadenas. EL PROVEEDOR deberá presentar un listado con las farmacias debidamente habilitadas por el MSPYBS con la cual EL PROVEEDOR, tiene relación dentro de Gran Asunción, periferias y/o interior del país. El listado deberá ser en carácter de declaración jurada.	Presenta	No Presenta
Declaración Jurada del listado del plantel de profesionales médicos adheridos a la prestadora, por especialidad, conforme a lo requerido en el PBC, para cada especialidad propuesta (con sus nombres, apellidos, dirección, teléfonos y especialidad).	Presenta	No Presenta

Nombre de la Empresa	**E- mail**	**Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes**

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Christian Escobar Bottino
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

Abg. Adriana E. León Espinola
Apoderada
Reyva Sociedad Anónima

REYVA S.A	asesoríalegal@reyva.com.py medicina.legal.py@gmail.com	**GS. 11.770.000.000**
PROTECCIÓN MÉDICA S.A	berni.caballero@promed.com.py	**GS. 11.746.460.000**

Observaciones:

La representante Adriana Florentina León Espínola de REYVA S.A deja las siguientes observaciones:

Se solicita al Comité Evaluador verificar la póliza emitida presentada por la firma PROMED SA ya que emitió a nombre del Ministerio de Hacienda – Subsecretaría de Estado de Tributación SET, hecho que en las consultas la convocante aclaró que la póliza debía ser emitida sólo a nombre del Ministerio de Hacienda.

Asimismo la firma PROMED S.A, presenta 2 planillas de precio con 2 precios unitarios distintos, en la hoja 6 su precio unitario es Gs. 998.000 y la que se encuentra en la hoja 4, el precio unitario es Gs. 1.067.860.000.

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 11:00 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Christian Escobar, por el Departamento de Contrataciones

María Mercedes Medina, por el Departamento de Contrataciones

Adriana Florentina León Espínola **REYVA S.A.**

Alfredo Gabriel Menini Arancet **PROTECCION MÉDICA S.A.**

Abg. Adriana F. León Espínola
Apoderada
Reyva Sociedad Anónima

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Helmalora
Reyva. SA